

PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO



¿Qué causa el cáncer de cuello uterino? El virus del papiloma humano (VPH)

Actualmente está ampliamente probado que la causa principal del cáncer de cuello de útero es la infección persistente por el **Virus de Papiloma Humano**. Esto quiere decir que todos los cánceres de cuello de útero presentan una infección previa por el VPH.

No se conoce todavía bien cómo el VPH produce el cáncer de cérvix, pero sí se sabe que sólo las infecciones que no desaparecen producen alteraciones en las células del cuello del útero, que tienen un riesgo de desarrollar, en el futuro, cáncer de cérvix. Este riesgo puede ser controlado y reducido mediante exámenes periódicos, ya que el cáncer, normalmente, tarda mucho tiempo en desarrollarse.

¿Cómo se previene?

Con el uso del **preservativo** tanto masculino como femenino en las relaciones sexuales, se reduce el contagio y por lo tanto la infección por el **Virus de Papiloma Humano**, siendo por ello una de las medidas más eficaces para protegerse del cáncer de cuello uterino.

Las **vacunas** para prevenir la infección por VPH protegen, frente a algunos tipos de virus, a las personas que todavía no han sido infectadas, por lo que se recomienda seguir las indicaciones preventivas del Ministerio de Salud.

La **Citología Cervico vaginal** ó **Test del Papanicolaou**, permite la detección precoz de células cervicales anormales, que pueden ser tratadas antes que el cáncer aparezca.

¿Qué es el cáncer de Cuello Uterino?

Es el cáncer que se forma en los tejidos del cuello uterino (el órgano que conecta el útero con la vagina). Por lo general es un cáncer que crece lentamente, pero puede no tener síntomas, pero que puede encontrarse con un frotis de Papanicolaou. La causa del cáncer de cuello uterino es casi siempre por infección con el **Virus de Papiloma Humano (VPH)**.



Citología ó Test del Papanicolaou

¿Qué es?

La citología es una prueba sencilla, rápida y no dolorosa, en la que, con un instrumento llamado espéculo, se separan las paredes de la vagina para poder llegar al cuello uterino, en donde se recoge una muestra de las células.

Posteriormente, estas células son analizadas en el laboratorio con un microscopio para detectar cualquier posible anomalía.

¿A quién se recomienda?

A todas las mujeres con edades comprendidas entre los 25 y 65 años que tienen, o han tenido, relaciones sexuales.

A las mujeres menores de 25 años que mantienen relaciones sexuales desde hace más de tres años y a las mujeres mayores de 65 años, que nunca se hayan hecho el test.

A los 65 años si las citologías anteriores han sido normales, no será necesario repetirlos. Sin embargo, tener la menopausia no es motivo para dejar de hacerse citologías, ya que persiste el riesgo.

Las mujeres vacunadas frente al VPH, también deben hacerse pruebas de detección precoz del cáncer de cuello uterino.

No se recomienda la citología a mujeres que no han tenido nunca relaciones sexuales, ni a aquellas a las que se les ha realizado una extirpación de útero ó hysterectomía por un proceso benigno

¿Con que frecuencia debe hacerse una Citología ó Papanicolaou?

Como recomendación general, después de dos citologías anuales consecutivas normales las siguientes deben realizarse cada tres años.

¿Dónde se realiza la Citología ó Papanicolaou?

La Citología puede realizarse en centros de salud, postas medicas, preventorios de salud, hospitales del Minsa y consultorios ginecológicos. Según el local donde acuda, le atenderán profesionales diferentes: personal médico, de enfermería ó matronas.

¿Qué es necesario tener en cuenta antes de hacerse una Citología?

Para que la Citología pueda ser bien valorada debe tenerse en cuenta lo siguiente.

- No realizarla durante la menstruación.
- No utilizar medicamentos administrados por vía vaginal, durante los tres días anteriores a la citología.
- No mantener relaciones sexuales con penetración vaginal en las 48 horas previas a la realización de la citología.

Si le corresponde hacer la citología durante el embarazo, informe al personal de salud.

¿Cuál puede ser el Resultado?

La mayoría de las mujeres tienen una citología normal. En este caso deben continuar realizándose citologías con la periodicidad que les corresponda.

Algunas mujeres tendrán un resultado **no valorable** y deberán repetir la prueba.

Algunas mujeres, 4 ó 5 de cada 100, tendrán una citología **anormal**. Es muy importante saber que tener una citología anormal no significa tener cáncer.

La mayor parte de las mujeres con un resultado anormal en la citología no requieren tratamiento, aunque algunas de ellas si lo necesitaran.

Si en su citología se encontrara alguna lesión, es fundamental seguir las recomendaciones que le indiquen.

Si tiene dudas sobre las pruebas que debe realizar ó sobre los resultados de las mismas, anótelas y pregúntelas durante su próxima visita a su establecimiento de salud.

CÓMO MANTENERSE SIN CÁNCER CÉRVICAL



Si tienes alguna consulta, duda, deseas apoyar nuestra causa; escribenos al e-mail: femenino@femenino.org
Visita también nuestra página web, deja tus datos, entra al Facebook y agréganos para tenerte informada.
Web: <http://www.femenino.org>